

celo e interés que reconocen en todos los individuos de esta munici-
dad para el exacto y buen desempeño de sus cargos, Recomendando
la necesidad de dedicarse sin descanso a las mejoras que el país
Reclama, y la predilección con que debe procurarse conseguir el
bien estas de sus administrados, para lo cual podían contar sus
dignos compañeros con su mas decidida y eficaz cooperación, Repon-
diendo de este modo a la confianza que en todos se ha depositado,
Significando dho. Sr. presidente lo sensible que era que el Sr. D.
Simon Maria Benitez, Alcalde electo, no pudiera aceptar este
cargo, por las Recomendables circunstancias que concurren en
mismo, y por que con su notoria ilustracion y celo habia in-
dablemente contribuido en bien del pueblo y de su adminis-
tracion local

Señalado el día & mañana para celebrar cabildo ordi-
nario se dió por concluido el presente que firman los
concurrentes & que certifico =

Muñoz

Martin Pons &
Fudtag

Luis Farandona
Prieto

Antonio Delgado

Juan de Labaig

Carrasco Ruiz

Pedro Rebollo

Vicente de Llamas

Juan María

Juan José
Vanduz

